

12

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

28 FEB 2026

Nombre del Contratado : Belén Alexandra Díaz Saavedra
Cargo : COORDINADORA SAD, PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
Dependencia : DIDECO **Unidad** : PRLAC
N° de Decreto : 2621 **Fecha de Decreto** : 11 de diciembre 2025
Mes a Pagar : Febrero 2026 **ID DOC** : 2123693
Número de Boleta : 111 **Fecha de Boleta** : 28 de febrero de 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

- Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de asistentes de cuidado.
- Coordinar el desarrollo del proceso de formación continua de asistentes de cuidado.
- Organizar, administrar y supervisar el equipo de asistentes de cuidados.
- Generar una base de datos única de personas cuidadoras.
- Implementar y ejecutar el Servicio de Atención Domiciliaria.
- Realizar el proceso de supervisión y aplicación de encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias.
- Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Colaborar en acciones transversales al programa como: Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local, aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados, apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día.
- Acompañar a las días en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Apoyar y acompañar las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio así lo requieran.

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
01/02/2026 al 08/02/2026	- Se realiza reunión de coordinación con el equipo base, con el objetivo de evaluar estrategias de pesquisa para las salidas a terreno destinadas a la aplicación del instrumento de evaluación, considerando el contexto de emergencias que ha afectado a la comuna. - Se desarrollan reuniones con todo el equipo del programa (coordinación, apoyos y profesionales), abordando principalmente el uso de plataforma de registro e instrumento de validación. - Se realizan registros en plataforma de programa, para observación o aprobación de casos y asignación de casos a profesionales, según distribución de duplas en terreno. - Se realizan visitas domiciliarias para la aplicación del instrumento de evaluación a posibles personas beneficiarias provenientes de la nómina central. - Se gestionan reuniones bilaterales con distintos dispositivos de salud, con el fin de establecer contrapartes que formen parte de la red local. - Se trabaja en cotizaciones de compras: timbres institucionales e indumentaria para el equipo.
09/02/2026 al 15/02/2026	- Se realiza reunión con el equipo base del programa para definir estrategias de trabajo semanal. - Se desarrollan reuniones con dispositivos de salud, con el objetivo de establecer contrapartes que participen activamente en la red local. - Junto al equipo, se organizan visitas domiciliarias para continuar con la pesquisa de la nómina central y optimizar las rutas de visitas en terreno. - Se lleva a cabo la segunda reunión de supervisión técnica con la contraparte regional, en la cual se presentan los avances del programa y se plantean dudas relativas al sistema y a eventuales modificaciones presupuestarias. - Se efectúa reunión con el referente técnico regional, orientada a resolver dudas relacionadas con el uso de la plataforma del sistema.

16/02/2026 al 22/02/2026	- Se realiza reunión de coordinación con todo el equipo del programa, con el fin de definir nuevas estrategias de pesquisa en relación con la nómina central. - Se desarrollan reuniones con dispositivos de salud, con el objetivo de establecer contrapartes que participen activamente en la red local. - Se desarrollan visitas domiciliarias orientadas a la pesquisa de personas de la nómina central. - Se trabaja en solicitud de modificación presupuestaria para envío y visación de contraparte regional. - Se registra información en el sistema del programa PRLAC. - Se realizan registros en plataforma de programa, para observación o aprobación de casos y asignación de casos a profesionales, según distribución de duplas en terreno.
23/02/2026 al 28/02/2026	- Se realizan visitas domiciliarias con el objetivo de continuar la pesquisa de personas pertenecientes a la nómina central. - Se desarrollan reuniones con dispositivos de salud para establecer representantes y subrogantes que participen en la red local. - Se avanza en la elaboración del primer informe técnico del programa PRLAC. - Se registran instrumentos de evaluación, planes de cuidados y otros antecedentes en el sistema del programa. - Se realizan registros en plataforma de programa, para observación o aprobación de casos y asignación de casos a profesionales, según distribución de duplas en terreno.


Belén Díaz Saavedra
 Firma Prestador de Servicio


Tomás Landaeta Fuentealba
 Profesional
 Dirección Desarrollo Comunitario



Sintia Leyton Aedo
 Directora de Desarrollo Comunitario